

Alcaldía Municipal de El Carmen

Certificaciones de partidas de Matrimonio

Institución:	Alcaldía Municipal de El Carmen
Categoría de servicios:	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
Nombre:	Certificaciones de partidas de Matrimonio
Dirección:	Calle principal, Barrio El Centro, Calle General Briosos. El Carmen, Cuscatlán.
Horario:	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00
Tiempo de respuesta:	De 5 a 10 minutos
Área responsable:	Unidad del Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefe de la Unidad del Registro del Estado Familiar
Descripción:	Este servicio se tramita directamente con el Jefe del Registro del Estado familiar, y consiste en emitir una certificación de una partida de matrimonio.
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitarlo al Jefe del REF el servicio.2. Brindar la información necesaria: año, titulares.3. Pagar el costo en Colecturía.4. Mostar el Recibo de Ingreso, Formulas 1I-SAM.5. Recibir el documento solicitado.
Costo:	\$ 2.50